



Memoria Anual 2013

Colegio de Geógrafos
Delegación Territorial de Cantabria

Fotografía aérea de Santander. 1916
Vuelo de Salvador Hedilla.





Prefacio

La presente Memoria Anual se redacta en virtud de lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Provisionales del Colegio de Geógrafos y en el artículo 11 de la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales. Asimismo, esta Memoria Anual se remitirá a los Servicios Generales del Colegio de Geógrafos y se publicará a través de la web de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria, <http://cantabria.geografos.org>

Si procede su aprobación, y en aras del principio de transparencia en la gestión y buen gobierno que persigue el Colegio de Geógrafos, la presente memoria se remitirá a los principales representantes públicos de Cantabria de interés para nuestro colectivo profesional.





Contenidos

Prefacio.....	2
Carta del Presidente.....	4
Estructura de la Delegación Territorial.....	7
Órganos de participación representativa.....	9
Memoria de Tesorería.....	11
Cuentas anuales de 2013.....	13
Retribuciones.....	13
Deudas.....	14
Informe económico de 2013.....	15
Presupuesto preventivo para 2014.....	16
Memoria de Secretaría.....	17
Asamblea Territorial Ordinaria de 2013.....	17
Datos administrativos.....	17
Balance anual de colegiaciones.....	20
Juntas de Gobierno.....	21
Actividades colegiales.....	22
Otras actuaciones.....	38
Deontología profesional.....	38
Defensa de la profesión.....	39
Peritos judiciales.....	39
Visados.....	40
Web colegial.....	41
La web en números.....	45
Avance de actividades para 2014.....	49



Carta del Presidente

El año 2013 fue un ejercicio en el que la crisis económica resultó omnipresente, impregnando a todos los sectores de la sociedad cántabra. Esta tónica se ha extendido a todos los ámbitos profesionales de nuestra región y los geógrafos no hemos sido ajenos a esta situación, golpeándonos especialmente en sectores donde ha sido más acusada. Esta situación es especialmente preocupante para los jóvenes geógrafos y recién graduados, con un mercado laboral muy cerrado al que es muy difícil acceder en estos momentos. La cara más amarga de este panorama en nuestro colectivo es quizá la emigración fuera de España de compañeros en busca de mejores oportunidades de trabajo.



Entendemos que en estos momentos es cuestión de justicia abordar medidas que alivien, dentro de nuestras posibilidades, la actual coyuntura entre nuestros colegiados. Por ello en la última Junta de Delegaciones celebrada en Bilbao se acordó una bonificación de las cuotas de aquellos colegiados con más de un año en situación de desempleo con una reducción del 50%. De igual manera, se aprobó la ampliación del umbral de jóvenes colegiados.

Asimismo, desde la Junta de Gobierno pretendemos que los cursos o talleres que desde la Delegación Territorial se organicen no tenga ningún coste para los miembros del Colegio, con el fin de que puedan acceder a ellos el mayor número posible de colegiados y su coste no suponga un impedimento para su formación o reciclaje profesional. Recordaros que desde la Junta estamos siempre abiertos a cualquier propuestas de actividades o cursos que nos comentéis y que sirvan para completar la actividad formativa.



Otra medida para 2014 ya muy avanzada, es la negociación de un nuevo seguro de responsabilidad civil con una nueva aseguradora que tendrá una sustancial rebaja respecto al actual y que el Colegio comunicará a sus colegiados en las próximos días.

Los colegios profesionales nos enfrentamos en estos momentos a un nuevo paradigma derivado de la Ley de Servicios Profesionales. A diferencia de otros colectivos con profesiones más regladas que la nuestra, la nueva ley no nos afecta tan contundentemente, ya que en nuestro caso la colegiación no es obligatoria y con el nuevo marco se levanta la restricción en actividades tradicionalmente de difícil acceso para nuestra titulación frente a otras con mayor presencia social.

Pero el año 2013 ha dejado también buenas noticias. La geógrafa Carmen Delgado Viñas, del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la UC, ha sido elegida presidenta de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). Desde la Junta de Gobierno la felicitamos por esta nueva andadura que comienza para ella, y la ofrecemos el apoyo y colaboración que desde la Delegación Territorial de Cantabria podemos brindar.

Por otro lado, Jana Reyes García, del colegio La Salle de Santander y representante por Cantabria en la Olimpiada Nacional de Geografía, logró un meritorio segundo puesto en una competición en la que participaron más de 1500 jóvenes de toda España. Felicitamos a los jóvenes participantes, a sus colegios y a esos profesores de enseñanza secundaria de geografía, verdaderos entrenadores de las olimpiadas.

No quiero terminar esta carta sin señalar que este año desde la Junta tenemos como objetivo perseguir una mayor presencia y relevancia en las decisiones que nos atañan en nuestra región, desarrollando un ejercicio social comprometido y crítico en defen-



sa del territorio de nuestra región y su evolución, al que la sensibilidad de los geógrafos como colectivo no puede permanecer ajena.

Luis Fermín Turiel Peredo

Presidente de la Delegación Territorial del
Colegio de Geógrafos en Cantabria



Estructura de la Delegación Territorial

La Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria está dirigida, gestionada y administrada por los órganos siguientes:

- La Asamblea General.
- La Junta de Gobierno.

La **Asamblea General** es el órgano supremo de gobierno de la Delegación Territorial formado por todos sus colegiados en igualdad de voto. Se reúne con carácter ordinario una vez al año, durante del primer trimestre y con anterioridad a la Asamblea General del Colegio, para ser sometido a su aprobación el balance de cuentas así como el presupuesto de gastos e ingresos, los cuales serán remitidos con posterioridad a los Servicios General del Colegio.

La **Junta de Gobierno** es el órgano ejecutivo y representativo de la Delegación Territorial y le corresponde la dirección y administración de la misma.

Los miembros de la Junta de Gobierno no gozan de ninguna compensación material o económica implícita por su cargo, sin embargo en los presupuestos anuales se fijan las partidas precisas para atender decorosamente los gastos de representación.

Durante el año 2013 cesó en su cargo de tesorera **Dña. Nuria Pastor Calvet** por motivos laborales, siendo sustituida por **D. José Manuel García-Maestro Cagigas**, vocal de la Junta de Gobierno. Desde esta Junta agradecemos la labor desinteresada desempeñada por Dña. Nuria Pastor Calvet durante este periodo, cuyo compromiso ha ayudado también en la realización de cada paso dado en esta etapa de la Delegación Territorial,



deseándole lo mejor en su nueva etapa profesional por tierras iberoamericanas.

Así pues, en la actualidad la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria la constituyen siete colegiados, número mínimo de personas requerido por los estatutos provisionales del Colegio de Geógrafos, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente

D. Luis Fermín Turiel Peredo

Vicepresidenta

Dña. Mercedes Abascal Bustillo

Secretario

D. Emilio Gómez Fernández

Tesorero

D. José Manuel García-Maestro Cagigas

Vocales

Dña. Lucía Delgado Fernández

Dña. Marta Casanova Sanjuán

D. Valentín Castillo Salcines



Órganos de participación representativa

Uno de los objetivos principales del Colegio de Geógrafos en Cantabria es poder ofrecer a la sociedad cántabra la visión del geógrafo ante cuestiones de especial interés. Por ello, esta presente en aquellos órganos de decisión o consulta regionales en los que se le ha requerido su presencia. Actualmente el Colegio es miembro de los ulteriores órganos en Cantabria con los siguientes representantes:

- **Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU).** Órgano colegiado consultivo y de gestión en las materias de ordenación del territorio y urbanismo en el ámbito de la Administración de Cantabria, adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - **D. Luis Fermín Turiel Peredo**
 - **D. José Manuel García-Maestro Cagigas** (suplente)
- **Ponencia Técnica de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo.** Órgano de asesoramiento, estudio y preparación de los informes técnicos de aquellos asuntos que serán elevados a la CROTU.
 - **D. Luis Fermín Turiel Peredo**
 - **D. José Manuel García-Maestro Cagigas** (suplente)
- **Consejo de Ordenación del Territorio y Urbanismo (COTU).** Órgano consultivo, no ejecutivo, cuyo cometido es asesorar -no adoptar decisiones- en materia de ordenación del territorio y urbanismo en el ámbito de la Administración de Cantabria.



- **D. Luis Fermín Turiel Peredo**
- **Dña. Mercedes Abascal Bustillo** (suplente)

- **Consejo Asesor de Medio Ambiente de Cantabria (CAMAC).** Órgano de consulta, orientado a promover un desarrollo equilibrado y sostenible. Su objetivo es favorecer y dar cauce a la participación, tanto de organizaciones sociales como de personas de reconocido prestigio, en la elaboración y seguimiento de la política ambiental de la comunidad autónoma de Cantabria.

- **D. Luis Fermín Turiel Peredo**

Dentro del CAMAC la Delegación Territorial participa en los siguientes grupos:

- **Estrategia Cántabra de Educación Ambiental.** Aborda el plan global e integral de principios y líneas de actuación que orienta las acciones presentes y futuras en materia de educación ambiental de las instituciones, empresas y agentes sociales colectivos e individuales de la Comunidad Autónoma.

- **Dña. Lucía Delgado Fernández**

- **Segunda Estrategia de Acción frente al Cambio Climático en Cantabria.** Pretende definir medidas pioneras frente al cambio climático, mediante soluciones innovadoras y coste-eficientes, tanto en su vertiente de reducción de emisiones (mitigación) como de preparación para los impactos inevitables (adaptación).

- **Dña. Mercedes Abascal Bustillo**



Memoria de Tesorería

Desde el punto de vista fiscal, el Colegio de Geógrafos es una entidad sin ánimo de lucro, parcialmente exenta del Impuesto Sobre Sociedades, por lo que su tributación se ve atenuada por la calificación de entidades recogidas en el artículo 2 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre. No obstante debe presentar Impuesto de Sociedades al tener unos ingresos de cuotas colegiales que superan en el ejercicio fiscal los 100.000 euros.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), indicar que el Colegio está exento de dicho impuesto en todas las prestaciones de servicios y las entregas de bienes accesorias a los mismos efectuadas directamente a sus miembros, realizadas para la consecución de sus finalidades específicas, de acuerdo con el art. 20.1.12 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El resto de actividades no incluidas en las prestaciones de servicios y las entregas anteriormente mencionadas, están sujetas y no exentas de este impuesto. El Colegio de Geógrafos presenta declaraciones trimestrales de IVA por los anteriores conceptos.

Las tasas de colegiación vigentes aprobadas en la Asamblea General del Colegio de Geógrafos celebrada el 16 de marzo de 2013 en Bilbao son las siguientes:



Tipos de colegiados y su cuota	Anual	Cobro
Cuota Ordinaria	120,00 €	A elección: trimestral, semestral o anual
Cuota Joven (4 años desde titulación)	60,00 €	A elección: trimestral, semestral o anual
Cuota Parado (acreditación min. de 1 año de desempleo)	60,00 €	A elección: trimestral, semestral o anual
Cuota Jubilado	20,00 €	Anual
Cuota Precolegiado (a partir 2º curso)	20,00 €	Anual
Cuota Precolegiado (asociaciones JJ.GG. bajo convenio)	1 €	Anual

Tabla 1: Cuotas aplicables a colegiados (en vigor desde el 16 de marzo de 2014).

Como se puede observar las cuotas de colegiación básicas siguen siendo las mismas desde las aprobadas en la Asamblea General del 5 de marzo de 2011 en Valladolid. No obstante en la Asamblea General que tuvo lugar en la Arrupe Etxea de Bilbao se aprobaron las siguiente modificaciones:

- Creación de un nuevo tipo de cuota para colegiados en situación de desempleo, a la que podrán acceder todos aquellos colegiados que acrediten más de un año de paro, y que supone una reducción de un 50% sobre la cuota colegial ordinaria. Los colegiados que cumplan con este requisito y deseen adherirse a esta nueva modalidad pueden ponerse en contacto con los Servicios Generales del Colegio en la dirección de correo electrónico info@geografos.org donde les informarán del procedimiento para su solicitud. En este caso al colegiado no se le pasará el cobro de la cuota correspondiente al 3º trimestre.
- Ampliación de la reducción de cuota de joven colegiado, que pasará a aplicarse a aquellos colegiados que se hayan graduado o licenciado en los últimos 4 años. Hasta la fecha esta reducción sólo se aplicaba a los colegiados graduados o licenciados en los 2 últimos años. Los colegiados que cumplan con este requerimiento no se les efectuará el cobro de la cuota correspondiente al 3º trimestre.



Cuentas anuales de 2013

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2013 se han preparado de conformidad con el actual Reglamento de Tesorería y Patrimonio del Colegio de Geógrafos y con el fin de cumplir con la obligación de informar y someter a su aprobación por parte de la Asamblea General. Están compuestas del Informe Económico de 2013 y el Presupuesto Preventivo para el ejercicio 2014.

Desde el año 2013 los recursos económicos de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria provienen, fundamentalmente, de las cuotas de los colegiados establecidas para atender los gastos que son necesarios para el cumplimiento de los fines que le incumben, de acuerdo con sus Estatutos provisionales aprobados por el Ministerio de Fomento según la Orden del 30 de mayo de 2001, y en menor medida por su participación en órganos de decisión consulta en los que se ha requerido nuestra presencia.

Retribuciones

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben importe alguno en concepto de sueldo, dietas y remuneraciones de cualquier tipo devengados por el desempeño de sus funciones colegiales.

Los representantes del Colegio a la Comisión Regional de Urbanismo y Ordenación del Territorio (CROTU) reciben por parte del Gobierno de Cantabria una subvención por su asistencia regular a las sesiones plenarias. Dicha dietas ascendieron en 2013 a 1.275 euros.



En la actualidad no existe ningún trabajador contratado por la Delegación Territorial de Cantabria.

Deudas

Hasta la fecha la Delegación Territorial de Cantabria no tiene deuda alguna contraída con entidades de crédito o cualquier otra institución o empresa.

En el momento de finalizar el ejercicio existen en la Delegación cuenta de deudores, con una deuda por valor de 7.151,76 €, correspondiente al convenio firmado en su día con los Servicios Generales del Colegio y según el cual terminarán de abonarse en el año 2015.

A 30 de enero de 2014 no existe morosidad en el pago de cuotas colegiales en la Delegación Territorial de Cantabria.



Informe económico de 2013

INGRESOS	20.624,74 €
Cuotas de colegiación	3.878,63 €
Servicio de Visado	- €
Subvenciones (CROTU 2013)	1.275,00 €
Actividades formativas (matrículas)	740,00 €
Convenio Servicios Generales	3.575,88 €
Intereses rendimiento CCC	- €
Remanente de caja 2012 (positivo)	11.155,23 €
GASTOS	5.471,11 €
Publicaciones	- €
Nuevas Tecnologías	1.345,90 €
Mantenimiento Web, dominio y hosting	1.345,90 €
Secretaría y Tesorería	138,89 €
Gastos Correos y teléfono	138,89 €
Material papelería	- €
Juntas y Comisiones	1.357,99 €
Asambleas, Junta Delegaciones y Gobierno	1.357,99 €
Dietas, desplazamientos y representación	637,50 €
CROTU 2013	637,50 €
CAMAC	- €
Actividades formativas	1.468,53 €
Curso de peritos judiciales	1.468,53 €
Olimpiadas de Geografía	478,80 €
Patrocinio actividades	- €
Curso DGSIG 2013/2014 (4 becas)	- €
Curso DGSIG 2013/2014 (material)	- €
Costes bancarios	43,50 €
BALANCE	15.153,63 €



Presupuesto preventivo para 2014

INGRESOS	25.168,26 €
Cuotas de colegiación	4.306,25 €
Servicio de Visado	100,00 €
Subvenciones (CROTU 2014)	1.275,00 €
Actividades formativas (matrículas)	120,00 €
Donaciones	637,50 €
Convenio Servicios Generales	3.575,88 €
Remanente de caja 2013 (positivo)	15.153,63 €
GASTOS	17.704,00 €
Publicaciones	1.500,00 €
Nuevas Tecnologías	1.404,00 €
Secretaría y Tesorería	1.200,00 €
Asambleas, Juntas y Comisiones	3.000,00 €
Dietas, desplazamientos y representación	2.000,00 €
Actividades formativas	5.000,00 €
Olimpiadas de Geografía	1.000,00 €
Patrocinio actividades	2.500,00 €
Costes bancarios	100,00 €
BALANCE	7.464,26 €



Memoria de Secretaría

El año 2013 ha estado marcado de múltiples retos a nivel profesional y corporativo en el que se ha recogido una actividad intensa y variada que se ha intentado abordar en la medida de las posibilidades económicas y humanas de la Delegación. Los nuevos cambios normativos que afectan a los colegios profesionales, así como las cada vez mayor solicitudes de participación por partes de las diferentes administraciones públicas en órganos consultivos, ha requerido una gran dedicación de los miembros de la Junta y nos ha obligado a realizar una selección de aquellos en función del mayor interés para nuestro colectivo.

Asamblea Territorial Ordinaria de 2013

En la asamblea de colegiados celebrada el 11 de febrero de 2013 la anterior Junta de Gobierno Territorial presentó la Memoria de Actividades de 2012, el cierre de las cuentas del ejercicio, el presupuesto preventivo y el nuevo reglamento de régimen interno de la Delegación, siendo aprobados por asentimiento de los colegiados presentes.

Datos administrativos

Los datos que a continuación se presentan son los que constan en los registros de la Secretaría de la Delegación Territorial sobre las solicitudes y gestiones más reseñables realizadas a fecha de 31 de diciembre 2013. No se señala otra documentación emitida y recibida por la Secretaría (notificaciones y avisos, actas, circulares, saludas, certificados, trámites, etc.) de menor interés.



Solicitud	Gestión
Solicitud de baja del colegio por falta de actividad profesional.	Se confirma satisfactoriamente.
Solicitud de información de procedimiento para baja del Colegio.	Se informa que el tramite se ha de solicitar a través de la Ventanilla Única.
Pone en conocimiento situación degradante para el colectivo de geógrafos en concurso público.	Se contacta con el ayuntamiento y se pide su modificación.
Pone en conocimiento oferta de empleo de la Universitat Jaume I lesiva para los geógrafos.	Se pone en comunicación de la DT de la Comunidad Valenciana para que tomen las medidas oportunas si así lo consideran.
Solicitud de baja del Colegio por situación de desempleo.	Se confirma satisfactoriamente.
Solicitud de baja del Colegio por traslado al extranjero.	Se confirma satisfactoriamente.
Señala la imposibilidad de comunicar con la DT de Andalucía y pregunta por la obligatoriedad del visado.	Se informa y se remite al Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio.
Solicitud de certificado de colegiación.	Se remite certificado.
Solicitud de certificado de colegiación.	Se remite certificado.
Solicitud de certificado de colegiación.	Se remite certificado.
Solicitud de baja del Colegio por traslado al extranjero.	Se confirma satisfactoriamente.
Colegiado del País Vasco solicita información sobre la correspondencia grado/nivel del título de Licenciado en Geografía en la India.	Se le remite a Servicios Generales del Colegio.
Solicitud de información sobre posibles requerimientos como acompañante de grupos de excursionismo en educación ambiental en Cantabria y Castilla-León	Se informa de la legislación existente en Cantabria y la posibilidad de contratar un seguro de Responsabilidad Civil (RC).
Solicita amparo al Colegio ante el trato discriminatorio a los geógrafos por parte del Servicio de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria por la imposición a los ciudadanos de Ingenieros Agrónomos o Ingenieros Técnicos	Desde la Delegación Territorial se pone en contacto con la Comisión Nacional de la Competencia confirmando ésta que la exigencia no se adapta a la Directiva de Servicios y viola la libre competencia. Se insta al Colegio para que informe oficialmente de esta situación como fase previa a la denuncia ante la Comisión. Las



cos Agrícolas en la valoración de bienes de naturaleza rústica.

Solicitud de baja del Colegio.

Colegiado de la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana se pone en contacto telefónico para comunicar un problema en el cobro de su cuota colegial.

Solicitud de alta de colegiación.

Solicitud de baja en la Delegación Territorial de Cantabria por traslado de colegiación a la Delegación Territorial de Madrid.

Solicitud de un certificado especificando las fechas en que formó parte de la Junta de Delegación y las funciones que desarrolló.

Solicitud de alta en la Delegación Territorial de Cantabria por traslado de colegiación desde la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana.

Solicitud de baja en la Delegación Territorial de Cantabria por traslado de colegiación a la Delegación Territorial de Madrid.

Solicitud de información desde la DT de Madrid sobre datos de colegiación.

Solicitud de baja del Colegio.

Solicitud de información sobre inscripción en las "IX Jornadas Nacionales y VII Internacionales sobre Naturaleza y Medio Ambiente" que el Colegio ha dado a conocer a los colegiados.

Solicitud de dirección de correo electrónico corporativa bajo el dominio geografos.org

Solicitud de información sobre las credenciales de acceso a la web de la Delegación.

Solicitud de información sobre el proceso para incorporar a las listas de peritos judi-

peticiones de rectificación solicitadas por parte de la DT ante la jefa del servicio de tributos regional resultan infructuosas. Se queda a la espera de que los servicios jurídicos los preparativos de la denuncia ante la Comisión de la Competencia.

Se confirma satisfactoriamente.

Se le indica que la gestión de cobros se realiza desde los Servicios Generales del Colegio y que desde la Delegación de Cantabria se carece de esa información. Se la facilita el número de teléfono al que debe llamar para realizar la reclamación.

Se confirma satisfactoriamente.

Se confirma satisfactoriamente.

Se remite por correo postal

Se confirma satisfactoriamente.

Se confirma satisfactoriamente.

Se informa.

Se confirma satisfactoriamente.

Se informa que el Colegio no organiza dichas jornadas y desconoce el procedimiento de inscripción. Se contacta con los organizadores para recabar información.

Se transfiere la solicitud a Gestión Informática del Colegio para que le facilite un buzón de correo.

Se informa de que desde primeros de año estas han pasado a ser comunes con la de la web del Colegio a nivel nacional y como puede recuperarlas.

Se informa del proceso a seguir.



ciales del Colegio tanto en Cantabria como en otras Delegaciones.

Solicitud de la baja del Colegio al no poder asumir la cuota.

Se confirma satisfactoriamente.

Solicitud de el alta en el Colegio.

Se confirma satisfactoriamente.

Solicitud de información sobre la remisión de documentación a la Delegación para la convocatoria de peritos judiciales mediante certificado electrónico.

Se informa del procedimiento que tiene que llevar a cabo.

Colegiado de la Delegación valenciana solicita información sobre la labor de perito geógrafo.

Se le remite información.

Tabla 2: Información sobre consultas, sugerencias, quejas y reclamaciones por colegiados presentas a la Delegación Territorial (2013).

Balance anual de colegiaciones

Actualmente la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria presenta una tendencia decreciente en el número de colegiados motivada por la coyuntura económica. El 30 de diciembre de 2013 la Delegación Territorial estaba conformada por 86 geógrafos colegiados o precolegiados, representando el 5,4 % sobre el total a nivel nacional. Durante ese año ha habido 3 altas y 7 bajas voluntarias, todas ellas tramitadas afirmativamente por secretaría. De estas últimas los motivos alegados para abandonar el Colegio fueron:

- Traslado fuera de España: 2
- Económico: 2
- Cese de actividad: 2
- Sin respuesta: 1

Cuatro colegiados han solicitado acogerse a la reducción de cuotas por desem-



pleo.

A lo largo de este periodo no se ha presentado ninguna queja o reclamación por parte de los colegiados, clientes de estos u organizaciones de consumidores.

	2009	2010	2011	2012	2013
Altas de colegiación	10	6	6	5	3
Altas por traslados	0	0	0	1	1
Bajas de colegiación	39	9	9	8	7
Bajas por traslados	0	0	0	0	0
Colegiados	95	91	90	88	84
Jóvenes colegiados	0	0	0	0	0
Precolegiados	1	2	1	1	1
Total	96	93	91	89	85

Tabla 3: Movimiento colegiales 2009-2013.

El descenso de colegiados evidencia los difíciles momentos actuales de los colegios profesionales, lo que se traduce en la necesidad de trabajar con más ahínco en la propuesta de servicios de valor añadido que favorezcan la colegiación y fidelización de los actuales miembros.

Cabe señalar que en el último año, aun a pesar de la delicada situación económica actual, esta no ha provocado un incremento de retrasos en las obligaciones de pago. A enero de 2014 no existe morosidad por parte de ningún colegiado en la Delegación Territorial de Cantabria.

Juntas de Gobierno

Durante el año 2012 se han celebrado un total de 2 reuniones en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, la cuales se ha celebrado el 30 de enero y 12 de septiembre. Para-



lamente, y durante todo el año, el contacto periódico entre sus miembros para tratar temas relativos a la gestión diaria de la Delegación Territorial ha sido una constante.

Actividades colegiales

Los miembros de la Junta de Gobierno Delegación Territorial han estado presente a lo largo del año 2013 en múltiples eventos de formación, representación y proyección institucional en representación del Colegio de Geógrafos en Cantabria, bien como organizador, colaborador estrecho o como participante. Entre ellos cabe destacar los que se muestran a continuación.

8 de febrero. Reunión del grupo de trabajo de Educación Ambiental del CAMAC

El Colegio es invitado a participar en las reuniones multisectoriales para la revisión de la Estrategia Cántabra de Educación Ambiental.

8 de febrero. Reunión del grupo de trabajo de Cambio Climático del CAMAC

El Colegio es invitado a participar en las reuniones multisectoriales para la revisión de la Estrategia de Acción frente al Cambio Climático en Cantabria.

enero-febrero. Curso de peritos judiciales de la Delegación Territorial de Cantabria

Los días, 17, 24, 31 de enero y 7 y 14 de febrero tiene lugar en el CASYC un curso de peritos geógrafos destinado a colegiados que deseaban formarse en la realización y desarrollo de una investigación técnica de este tipo, y cuáles son los procesos y objetivos perseguidos en los ámbitos administrativos, civil o penal.

30 de enero. Reunión de la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial

La Junta de Gobierno es el órgano rector de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria.

11 de febrero. Asamblea General Ordinaria de la Delegación Territorial de Cantabria



Celebrada la Asamblea General Ordinaria de la Delegación Territorial de Cantabria en el Centro Cultural de Caja Cantabria, situado en la calle Tantín nº 25 de Santander. El borrador del acta ha sido remitido a los colegiados y se encontrará disponible en la web de la Delegación Territorial tras su aprobación, si procede, en la Asamblea General Ordinaria del 6 de febrero de 2014.



16 de febrero. Reunión de la Junta de Delegaciones Territoriales del Colegio

Celebrada en Valencia, entre cuyos puntos del orden del día se encontraba, entre otros, la aprobación del Reglamento de Peritos Judiciales, el informe del estado de tramitación de los Estatutos definitivos del Colegio, la aprobación del Código Deontológico y los informes sobre el ejercicio económico y memoria de actuaciones de 2012, así como el informe del presupuesto preventivo y actuaciones para 2013.





20 de febrero. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

29 de febrero. CROTU

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

16 de marzo. V Olimpiada Territorial de Geografía

La Delegación Territorial organizó, en colaboración con la Universidad de Cantabria, la quinta edición de la fase autonómica de las Olimpiadas en Geografía en Cantabria. En ella participaron 60 alumnos de diferentes centros educativos de la región.

Este año los ganadores de la fase territorial fueron:

- 1er Premio: JANA GARCÍA REYES (Colegio La Salle)
- 2º Premio: PAULA DE RUFINO AÑORBE (I.E.S. Peñacastillo)
- 3er Premio: SARA ZAROVAL GARCÍA (I.E.S. Peñacastillo)
- 4º Premio: PEDRO GALLO BUENAGA (I.E.S. Bernardino Escalante)
- 5º Premio: JESÚS ORTIZ DEL RÍO (I.E.S. Bernardino Escalante)
- 6º Premio: FÉLIX COLÁS LORICERA (Colegio Calasanz)

Los tres primeros representaron a la región en la fase estatal organizada por el Colegio y celebrada en Alicante.





16 de marzo. Junta General Ampliada del Colegio de Geógrafos.

Celebrada en el Hotel Ercilla de Bilbao y a la que estaban convocados la Junta Directiva estatal y los presidentes de Delegaciones. Se aprobaron, entre otros puntos del orden del día, las tasas y cuotas para el bienio 2012-13, la memoria de actividades y presupuesto para 2013 y el inicio de tramitación y constitución de la ONGD "COMPASS, acciones geográficas de cooperación".



16 de marzo. Asamblea General Ordinaria del Colegio de Geógrafos.

Tras la Junta General tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio celebrada en la Arrupe Etxea de Bilbao, en la que se procedió a la aprobación del Código Deontológico del Colegio de Geógrafos y el Reglamento de Peritos Judiciales Geógrafos. Asimismo se dio a conocer las acciones geográficas para la cooperación del Colegio con un primer proyecto en Ruanda; se aprobó el nombramiento de Jonathan Gómez Cantero como nuevo vocal de la Junta Directiva; y la creación de una cuota reducida para colegiados en situación de desempleo y la ampliación del umbral de jóvenes colegiados.



18 de marzo. Jornada de reforma de la Ley del Suelo

El Colegio fue invitado a participar en las jornadas de presentación de la nueva Ley del Suelo de Cantabria que tuvieron lugar en las Caballerizas del Palacio de la Magdalena de Santander. En ella se trataron las principales propuestas de la reforma de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, con el fin de suscitar la reflexión y recibir las sugerencias de los colectivos directamente afectados.

25 de marzo. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

27 de marzo. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

1 de abril. IV Olimpiada Nacional de Geografía)

D. Valentín Castillo Salcines, vocal de la Junta de Gobierno y organizador de la fase terri-



torial, asistió en representación de la Delegación Territorial a la IV Olimpiada de Geografía que tuvo lugar en Madrid. En ella participaron más de 1500 alumnos de secundaria de las 11 fases territoriales organizadas por las diferentes delegaciones territoriales del Colegio de Geógrafos en España. Como representante por Cantabria participó Jana García Reyes, del colegio La Salle, que obtendría el primer puesto en la fase territorial que le dio derecho a participar en la fase nacional, donde alcanzó un meritorio segundo lugar.



11 de abril. Reunión del grupo de trabajo de Educación Ambiental del CAMAC

Se continúa trabajando la revisión de la Estrategia Cántabra de Educación Ambiental.

23 de abril. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

26 de abril. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

16 de mayo. Ponencia Técnica de la CROTU



Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

23 de mayo. Conferencia “De la estética de la naturaleza a la ética ecológica”

Se asiste en representación del Colegio a la conferencia de D. Joaquín Araujo: “De la estética de la naturaleza a la ética ecológica” organizada por el CIMA y el CEDREAC y llevada a cabo en el CASYC.



Fotografía: CEDREAC

28 de mayo. Consejo de Ordenación del Territorio y Urbanismo (COTU)

Los asuntos que se trataron fueron:

- Plan Especial de Protección de la Bahía de Santander.
- Borrador de proyecto de Ley de Proyectos Singulares de Interés Regional.
 - Borrador de proyecto de Ley del Paisaje.
- Borrador de la modificación de la Ley del Plan de Ordenación del Litoral.

30 de mayo. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.



31 de mayo. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

31 de mayo. Entrega de premios de las Olimpiadas en la Universidad de Cantabria

El Paraninfo de la UC acogió la entrega de premios a los ganadores de las fases regionales de las olimpiadas científicas de geografía, matemáticas, dibujo técnico, biología, economía, física, química e historia. En representación del Colegio de Geógrafos asistió al acto el presidente de la Delegación Territorial de Cantabria, **D. Luis Fermín Turiel Peredo**.



25 de junio. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

26 de junio. Revisión del Plan Estratégico de Santander 2010-2020

En representación del Colegio de Geógrafos asistieron el presidente **D. Luis Fermín Turiel Peredo** y el secretario **D. Emilio Gómez Fernández** a la reunión promovida por el *Grupo de Impulso y Seguimiento (GIS) – Territorio y Movilidad* que se desarrolla dentro



del *Plan Estratégico de Santander*, donde se realizó una revisión de los principales proyectos estratégicos para la ciudad de Santander dentro del ámbito del territorio y la movilidad urbana y su grado de cumplimiento:

- Reordenación e integración en el medio urbano del espacio ferroviario de Santander y la mejora de la intermodalidad.
- Creación de ecobarrios donde convivir con el medio urbano de manera sostenible. El Plan de Movilidad Sostenible de Santander.
- La mejora de la red de transporte público metropolitano.
- La integración Puerto-Ciudad dentro de proyecto frente Marítimo-Portuario de Santander.
- La mejora de la conexión ferroviaria regional con la Cornisa Cantábrica.



28 de junio. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

3 de julio. Cuso de verano sobre paisaje y suelo rústico de la UC

El Presidente de la Delegación, **Luis Fermín Turiel Peredo**, Territorial es invitado por la UC a participar como coordinador de la mesa redonda sobre *"El tratamiento urbanístico del suelo rústico en Cantabria"* que se llevó a cabo dentro del curso de verano *"La construcción del paisaje a través del tratamiento del suelo rústico. Situación actual del marco legislativo en Cantabria y otras experiencias recientes"* llevado a cabo en el Paraninfo de la Universidad en Santander.



3 de julio. Exposición sobre el paisaje en la ordenación del territorio en Cantabria

El Colegio es invitado por la Fundación Botín a la inauguración de la exposición “*El paisaje en la ordenación del territorio y el planeamiento urbanístico en Cantabria*” llevado en la sala de exposiciones del Paraninfo de la Universidad de Cantabria, en Santander.





15 de julio. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

17 de julio. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial. Se aprueban los PGOU de Arnauero y Liendo.

1 de agosto. Clausura y Entrega de Premios de la III Edición de “NANSAEMPRENDE”

El Colegio asistió invitado por la Fundación Botín a la clausura y entrega de premios de la III Edición del Concurso de Emprendedores “NANSAEMPRENDE”, programa orientado al fomento y promoción de proyectos empresariales en el medio rural en las comarcas de Saja-Nansa y Liébana, que tuvo lugar en la sede de la citada Fundación.

6 de septiembre. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

9 de septiembre. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial. Destaca el informe favorable al PERI del Cabildo de Arriba de Santander.

12 de septiembre. Reunión de la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial

La Junta de Gobierno es el órgano rector de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria.

19 -21 de septiembre. Colaboración en el Curso de Peritaje Judicial de Canarias

La Delegación Territorial de Cantabria es invitada, a través de su presidente, a colaborar en la impartición del I Curso de Peritos Judiciales destinado a geógrafos organizado por la Delegación Territorial de las Islas Canarias.



27 de septiembre. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

30 de septiembre. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

17 de octubre. Conferencia «Fotografía aérea. La historia del territorio»

Dentro de las actividades del Día de la Geografía organizadas en por la Universidad de Cantabria, en la que colaboró el Colegio de Geógrafos, el presidente de la Delegación Territorial asiste en representación a la conferencia inaugural del catedrático de la Universidad de Oviedo Felipe Fernández García.



18 de octubre. Conferencia «El “campo” en Geografía, zócalo del paradigma disciplinar. Ejemplos cantábricos de la práctica del campo a la Teoría del Geosistema»

Dentro de las actividades del Día de la Geografía organizadas en por la Universidad de Cantabria, en la que colaboró el Colegio de Geógrafos, el presidente de la Delegación Territorial asiste en representación a la conferencia de clausura del catedrático Georges Bertrand, profesor emérito de la Universidad de Toulouse le Mirail.

29 de octubre. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

31 de octubre. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

12 de noviembre. Colaboración en el Curso de Peritaje Judicial de Valladolid

La Delegación Territorial de Cantabria es invitada, a través de su presidente, a colaborar



en la impartición del *II Curso de Peritaje Judicial* destinado a geógrafos organizado por la Delegación Territorial de Castilla y León.



26 de noviembre. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

28 de noviembre. Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

30 de noviembre. Visitas a museos y comida fin de año

La Delegación Territorial organizó para los colegiados una visita al Museo del Marqués de Valdecilla y al Museo de la Real Fábrica de Artillería de La Cavada, para finalizar con la tradicional comida de confraternización de fin de año llevada a cabo esta vez en el Hotel Balneario de Solares.



Fotografía: Victor Velarde

12 de diciembre. **Colaboración en el II Curso de Peritos Geógrafos de Madrid**

La Delegación Territorial de Cantabria es invitada, a través de su presidente, a colaborar en la impartición del II Curso de Peritos Judiciales Geógrafos organizado por la Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid.

16 de diciembre. **Ponencia Técnica de la CROTU**

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

17 de diciembre. **Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU)**

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial. Destaca la aprobación del PGOU de Cabezón de la Sal.



Fotografía: Gobierno de Cantabria

20 de diciembre. Reunión del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Cantabria (CAMAC)

Reunión del plenario del CAMAC en el que se abordaron las actividades llevadas a cabo por la Comisión Permanente y de los Grupos de Trabajo, las iniciativas legislativas en materia de medio ambiente (Ley del Paisaje de Cantabria, el Anteproyecto de ley de abastecimiento y saneamiento de aguas de la C.A. de Cantabria,) y aquellas otras en materia de Educación Ambiental y Voluntariado en la región así como la ley sobre el *fracking*.



Fotografía: Nacho Romero

Otras actuaciones

Durante 2013 el Colegio llevó a cabo gestiones para la solicitud de una subvención pública para el desarrollo de un proyecto integrado destinado al fomento del conocimiento de la Geografía moderna y la labor de los geógrafos en la actualidad en los centros educativos. Estas tareas recayeron fundamentalmente en la vocal de la Junta de Gobierno **Dña. Lucía Delgado Fernández** que se encargó a su vez de la redacción de la memoria valorada.

Deontología profesional

En el año 2013 el Colegio no ha procedido a incoar ningún procedimiento informativo, ni sancionador a ningún colegiado de la Delegación Territorial. Igualmente, no ha habido ninguna queja ni reclamación presentada por ningún consumidor o usuario, estando



los canales de envío habilitados para ello.

El Juzgado de Torrelavega solicitó una valoración de costas al Colegio sobre si los honorarios remitidos por un colegiado estaban ajustados a derecho, solicitud esta remitida a los Servicios Generales del Colegio, el cual emitió un informe afirmativo. Asimismo se le recordó al tribunal que la fijación de honorarios o baremos orientativos por parte de los colegios profesionales es actualmente contraria a la *Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia*, a partir de su entrada en vigor, y según algunos pronunciamientos sobre este tema realizados por la Jurisprudencia.

Defensa de la profesión

A raíz de una denuncia de un colegiado, desde la Delegación Territorial de Cantabria se realizó una consulta a la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) preguntando si la imposición por parte de la Administración de Cantabria a los ciudadanos de una determinada titulación en el ámbito de la valoración de fincas -en la cual no aparecen los geógrafos- es contraria a la adaptación de la Directiva de Servicios y no cumplen los principios de regulación eficiente y favorecedora de la competencia, violando la libre competencia y la liberalización de las actividades profesionales.

El asesor de la Presidencia en Comisión Nacional de la Competencia indicó que el asunto se tramite a través del Colegio de Geógrafos de España. Los servicios jurídicos del Colegio remiten un informe que señala la competencia de los geógrafos para poder realizar valoraciones de fincas, siempre y cuando no concurren elementos relacionados con la edificación.

Por otro lado en el mes de julio los Servicios Jurídicos del Colegio solicitan información a la Delegación Territorial de Cantabria para un recurso que va a presenta el Cole-



gio en Baleares ante la exclusión de los geógrafos en las plazas a agentes de desarrollo local. Desde la Junta de Gobierno se le remite información sobre la labor de los geógrafos en las ADL en Cantabria. Asimismo se contacta con la *Asociación Cántabra de Agentes de Empleo y Desarrollo Local* (ADELCA) que facilita información estadística complementaria.

Peritos judiciales

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los Colegios Profesionales deben remitir a la autoridad judicial cada año un listado de peritos judiciales.

Anualmente la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria elabora un listado de colegiados expertos en las distintas áreas susceptibles de peritar que fue remitida al Decanato, para su uso y para satisfacer las necesidades de expertos que pudieran tener en las distintas áreas.

El día 18 de noviembre de 2013 se abrió el plazo de inscripción a nivel nacional para poder optar a la citada lista, finalizando este el 3 de diciembre. Durante el plazo de alegaciones no hubo reclamación alguna, por lo que el día 19 de diciembre se publicó la lista definitiva, con un total de 10 colegiados interesados en pasar a formar parte de la lista de peritos judiciales del Colegio por Cantabria.

Durante 2013 la Delegación Territorial organizó para los colegiados un curso introductorio sobre los informes periciales, tanto en el ámbito judicial como en el de particulares, con el objetivo de que sirviese de reciclaje a los colegiados que ya están en esos trabajos y de iniciación a aquellos que se quieran incorporar a estas labores. La organización del citado curso, de 20 horas de duración, se llevó a cabo durante 6 días entre el 17



de enero y el 14 febrero de 2013, en las dependencias del Centro Cultural CASYC de Caja Cantabria en Santander. Fue coordinado por el presidente de la Delegación Territorial, D. Luis Fermín Turiel Peredo, que impartió materia junto al psicólogo D. Juan José Ibáñez Solar y el bufete Calvo Abogados. En el curso, en el que participaron 10 colegiados, se explicó cómo se confecciona y desarrolla una investigación técnica de este tipo, y cuáles son los procesos y objetivos perseguidos en los ámbitos administrativos, civil o penal.

Visados

Dentro de la estructura del Colegio, el servicio de visados es el encargado de establecer si un proyecto presentado por un geógrafo en el ejercicio libre de su profesión es susceptible de ser visado por este Colegio Profesional.

El visado de un proyecto establecerá que el mismo cumple, en su realización, una serie de requisitos formales básicos; y lo que es más importante, el visado de un proyecto indicará inequívocamente que el geógrafo firmante es competente para la realización de dicho proyecto.

El coste del visado es del 0,8 % del precio del proyecto con un mínimo 100 euros + IVA, que incluye un Seguro de Responsabilidad Civil para el proyecto visado.

A diferencia de 2012 en que se visó un único proyecto, durante el año 2013 la Delegación Territorial de Cantabria no ha visado ningún proyecto. En esta disminución a lo largo de los últimos años es reflejo de la contratación económica y principalmente del impacto del Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio, publicado en el BOE nº 190, de 6 de agosto, y que entró en vigor el 1 de octubre de 2010, donde



el visado colegial pasa a tener carácter voluntario con excepciones muy específicas dentro de los colegios profesionales.

Web colegial

En abril de 2013 **se renovó por completo la web de la Delegación Territorial** utilizándose *Wordpress* como nuevo Sistema Gestor de Contenidos (CMS) en sustitución de una versión obsoleta de *Joomla*. Asimismo, se ha adaptado su visualización en dispositivos móviles. Esta se encuentra albergada en el servidor del Colegio de Geógrafos.

Durante el año se ha estado gestionando con el servicio de informática del Colegio el poder llevar a termino el **proceso de unificación de claves de usuario** de la web a nivel nacional y de la Delegación Territorial.

Como se comunicó a los colegiados la Delegación Territorial logró implementar esta característica, por lo que desde junio de 2013 ambas webs ya comparten los datos de acceso de los colegiados. Por tanto, actualmente tanto los colegiados en la Delegación de Cantabria como los del resto de España puedan acceder y consultar la documentación disponible en la web de la Delegación Territorial con la clave por defecto que se les facilitó por el Colegio al colegiarse o la que hayan seleccionado si modificaron esta.

Desde Secretaría se recuerda que aquellos colegiados que desconozca sus datos de acceso pueden volver a recuperarlos a través del enlace [¿Olvidó su contraseña?](#) de la ventanilla única. El sistema les reenviará automáticamente las credenciales de acceso a la dirección de correo que facilitaron al Colegio.

También en 2013 **la web se adaptó a la conocida como Ley de Cookies**, la cual es en realidad una modificación de la ya existente LSSI (*Ley de Servicios de la Sociedad de Información de España*) traspuesta de las directivas comunitarias en materia de comuni-



caciones dentro de Europa. Esta polémica ley obliga, entre otras cosas, a los titulares de páginas web a informar al usuario del uso de *cookies* de manera clara, completa y previa antes de entrar a la web.



La web colegial dispone diferentes secciones que recogen una amplia variedad de contenidos, documentos profesionales e información sobre la actividad de la Delegación, actualizada periódicamente y distribuida en contenidos de acceso público, que pueden ser visualizados por cualquier usuario que acceda y contenidos de acceso privado que sólo pueden ser vistos por los colegiados a través de claves personales.

Es importante señalar que la Ley 25/2009, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, modifica la Ley 2/1974, sobre Colegios Profesionales, añadiendo el artículo 10.2 que establece que los Colegios dispondrán de una **Ventanilla única**. En ella los profesionales pueden realizar todos los trámites necesarios para la colegiación, actualización de datos, su ejercicio y su baja en el Colegio.

Así, indicar que el Colegio dispone de su propia implementación *ad hoc* de Venta-



nilla única puesta en marcha en 2012. Los colegiados pueden acceder a este servicio a través de la web de la Delegación Territorial de Cantabria (<http://ventanilla.geografos.org>), pudiendo realizar sus gestiones sin necesidad de desplazarse. Con ello se pretende facilitar los trámites con el Colegio a través de Internet.

Desde la Junta se recuerda que es de especial importancia **mantener actualizados los datos de contacto** del colegiado a través de esta Ventanilla Única (o bien mandando un correo electrónico a Secretaría si desconoce sus datos de acceso y no puede recuperarlos). En especial el correo electrónico, ya que es el principal medio de comunicación de la Delegación con sus colegiados. Actualmente a Secretaría le consta que un número reducido de colegiados no reciben comunicación alguna desde hace tiempo por parte de la Delegación debido a incidencias con su buzón de correo electrónico, que rechaza reiteradamente los mensajes enviados.

Al igual que el año anterior, todos los documentos que han pasado durante este año por el registro de la Secretaría de esta Delegación han sido digitalizados y firmados electrónicamente si el caso lo requiere, con el fin de preservarlos debidamente organizada y agilizar la gestión descentralizada que se lleva a cabo de la citada Delegación por parte de los miembros de la Junta mediante el uso de nuevas tecnologías.

En este sentido recordar que toda la documentación remitida a la Delegación Territorial por los organismos públicos que han solicitado su informe (planes generales, informes de sostenibilidad ambiental, planes de movilidad, etc.) ha sido subida al servidor del Colegio y está a disposición de todos los colegiados. Del mismo modo están disponibles los documentos de sugerencias y alegaciones remitidas por la Delegación. Para facilitar las búsquedas documentales se ha prestado especial atención a la creación de metadatos y su clasificación.

Todos estos archivos son una importante fuente de documentación que sirve de



guía para la realización de trabajos de planeamiento y ordenación, especialmente para los colegiados que se están iniciando en ellos.

La web en números

Durante el año 2012 la web de la Delegación Territorial de Cantabria ha tenido 1.949 visitantes únicos, los cuales han realizado a lo largo del año 3.125 visitas.

Visitas mensuales	Visitas diarias
321	10

Tabla 4: Visitas a la web por usuarios únicos (2013).



Volumen de archivos: Actualmente la Delegación alberga en torno a 20 GB de documentación (más de 250 archivos de documentos), tanto de acceso público como privado para usuarios registrados. Se han realizado 2784 descargas

Se sigue continuando en la tarea iniciada en 2012 de poner a disposición de los colegiados la totalidad de la documentación que diferentes organismos públicos nos han remitidos, en algunos casos digitalizando los documentos en papel. Es de interés de la Junta de Gobierno mantener esta labor a lo largo del tiempo siempre que desde los servi-



cios informáticos del Colegio no ponga inconveniente.

Origen de las visitas: Se han recibido visitas de 39 países. El 92% de las visitas se realizan desde España, seguidas de México y Colombia con un 1% cada una. En lo que se refiere a España, las principales visitas se reparten de la siguiente manera: Cantabria (57%), Madrid (12%), Andalucía (4%), Cataluña (4%), Comunidad Valenciana (3%), País Vasco (2%), Galicia (2%) y Principado de Asturias (2%).

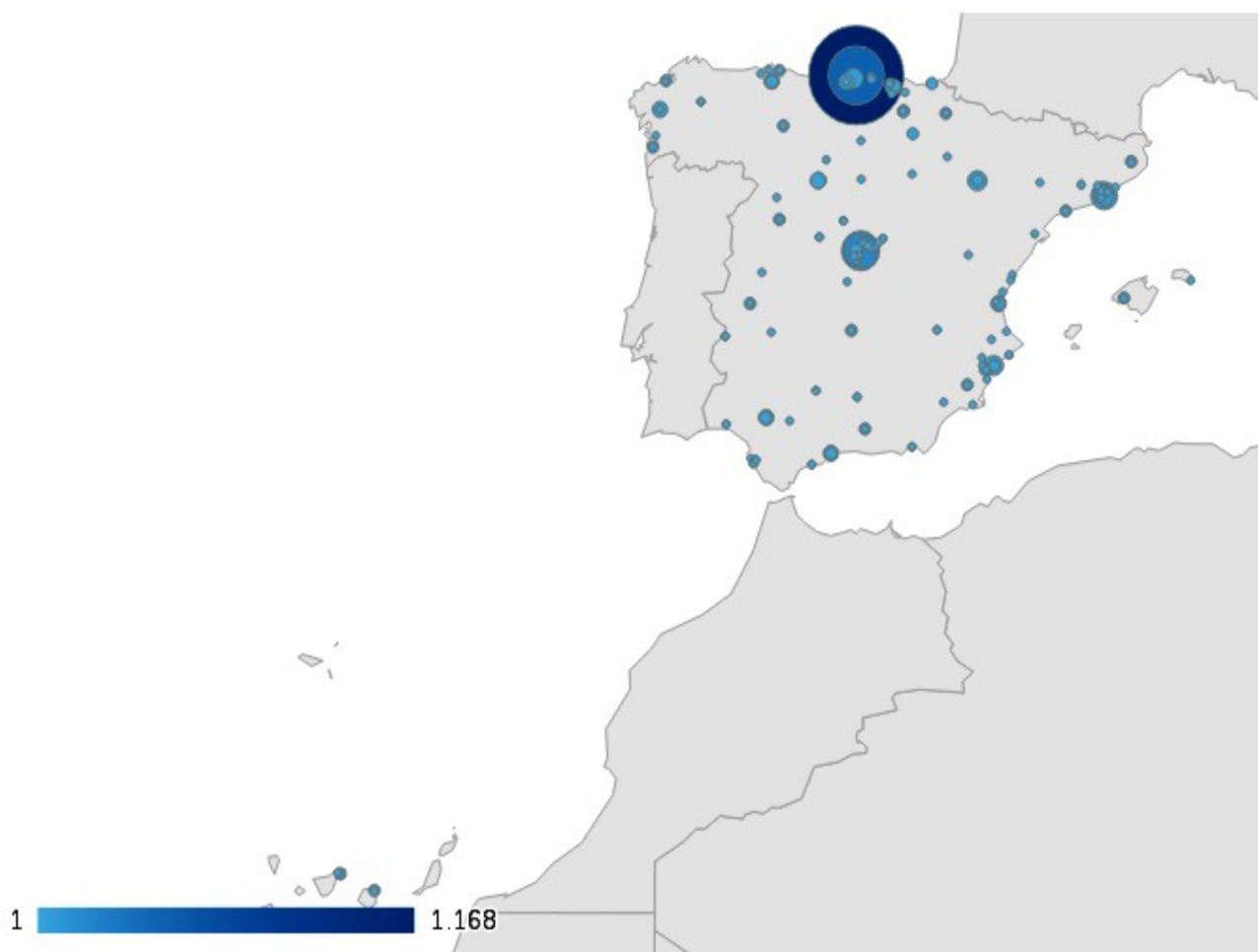


Ilustración 1: Principales ciudades españolas de origen de la visitas. Fuente: Google Analytics.

		3.125
		% del total: 100,00% (3.125)
☐	1. Chrome	41,76%
☐	2. Firefox	24,58%
☐	3. Internet Explorer	23,87%
☐	4. Safari	5,25%
☐	5. Android Browser	2,98%
☐	6. Safari (in-app)	0,54%
☐	7. Opera Mini	0,42%
☐	8. Opera	0,19%
☐	9. Mozilla	0,16%
☐	10. Mozilla Compatible Agent	0,10%

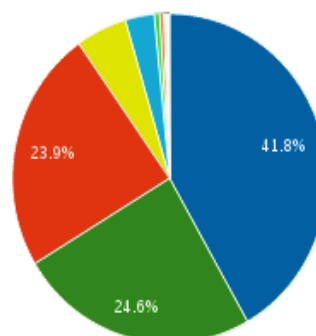


Ilustración 2: Visitas por tipo de navegador. Fuente: Google Analytics



Contenido del sitio	Página	Número de páginas vistas	% Número de páginas vistas
Página			
Título de la página	1. /	3.142	34,26%
Búsquedas en el sitio	2. /web/descargas/	481	5,25%
Término de búsqueda	3. /web/	327	3,57%
Eventos	4. /web/el-colegio/	250	2,73%
Categoría de evento	5. /web/servicios-colegio-geografo/	220	2,40%
	6. /web/comisiones-y-grupos-de-trabajo/	156	1,70%
	7. /web/el-geografo/	142	1,55%
	8. /index.php/descargas/Representatividad/CROTUJ/	138	1,50%
	9. /web/actividades/	123	1,34%
	10. /web/el-colegio-colabora-con-la-uc-y-el-ign-en-el-dia-de-la-geografia-en-cantabria/	121	1,32%

Ilustración 3: Principales páginas visitadas. Fuente: Google Analytics.

Redes sociales: La Delegación Territorial como tal no gestiona ningún canal de redes sociales. No así el Colegio a nivel nacional, que si está presente en la redes más co-



nocidas y al cual se remite las principales noticias y acontecimientos que ocurren en la Delegación (Facebook, Twitter y Google+) para su difusión. El número de visitas a la web de la Delegación a través de referencia de red social es de 141.

Red social	Visitas	% Visitas
1. Facebook	69	48,94%
2. Twitter	62	43,97%
3. LinkedIn	8	5,67%
4. Blogger	1	0,71%
5. Google+	1	0,71%

Ilustración 4: Vistas a través de referencias de red social. Fuente: Google Analytics.

URL compartida	Visitas	% Visitas
1. cantabria.geografos.org/web/el-colegio-colabora-con-la-uc-y-el-ign-en-el-dia-de-la-geografia-en-cantabria/	65	46,10%
2. cantabria.geografos.org/index.php/component/content/article/73-colegio/380-jana-garcia-es-ganadora-de-las-v-olimpiadas-de-geografia-en-cantabria	10	7,09%
3. cantabria.geografos.org/web/clusura-del-curso-de-peritos-judiciales/	8	5,67%
4. cantabria.geografos.org/web/plan-estrategico-de-santander/	6	4,26%
5. cantabria.geografos.org/index.php/component/content/article/73-colegio/375-curso-de-peritaciones-del-colegio-de-geografos-en-cantabria	5	3,55%
6. cantabria.geografos.org/web/comida-de-fin-de-ano-del-colegio-de-geografos/	5	3,55%
7. cantabria.geografos.org/web/colaboracion-en-un-curso-de-peritaje-judicial-en-valladolid/	4	2,84%
8. cantabria.geografos.org/web/el-colegio-participa-en-un-curso-sobre-paisaje-de-la-uc/	4	2,84%
9. cantabria.geografos.org/web/la-delegacion-en-un-curso-de-peritos-judiciales-en-canarias/	4	2,84%
10. cantabria.geografos.org/index.php/component/content/article/73-colegio/377-convocatoria-de-la-v-olimpiada-de-geografia-de-cantabria-2013	3	2,13%

Ilustración 5: Principales páginas compartidas desde redes sociales. Fuente: Google Analytics.



Avance de actividades para 2014

En la última Asamblea Territorial del 11 de febrero se propuso enviar por correo electrónico una pequeña encuesta a los colegiados con el fin de conocer sus intereses a la hora de invertir los recursos de que dispone la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria. Esta encuesta fue remitida a los colegiados por correo electrónico el 27 de febrero. En ella participaron finalmente 22 personas, el 25% de los colegiados de la Delegación Territorial, con el siguiente resultado:

Materias	Porcentaje
Desarrollo de proyectos SIG	11%
Ley del Suelo de Cantabria	10%
Cartografía interactiva	6%
Ley del Paisaje	9%
Conservación y gestión del patrimonio	10%
Riegos naturales: estudios de inundabilidad, etc.	9%
Restauración de espacios degradados y conservación de hábitats	6%
Infraestructuras de Datos Espaciales	6%
Movilidad sostenible	6%
Montes y gestión forestal	2%
Educación ambiental	5%
Teledetección / LIDAR	8%
Gestión de la Calidad: ISO	8%
Otras sugeridas (políticas urbanas, cartografía temática, participación ciudadana)	3%

Ilustración 6: ¿En qué ámbitos de formación tiene especial interés?

En este año 2014 y a petición de algunos colegiados, la Delegación tiene intención de llevar a cabo un taller de creación de cartografía creativa destinado al aprendizaje de técnicas para la creación de mapas y otro tipo de composiciones mediante editores gráficos vectoriales como *Inkscape*.

La celebración de un curso de Curso de Peritos como el del año 2013 dependerá del



número de personas interesadas, por lo que es importante para la Junta de Gobierno conocer el número de colegiados dispuestos a asistir para sondear las posibilidades de llevarlo a cabo.

Todas estas actividades requerirán de un número mínimo de participantes para su celebración. La intención de la Junta es que resulten gratuitas para los colegiados.